

2.ª EPOCA.—NUM. 216.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1904.

En Segovia solamente el día 5 de Noviembre de nueve de la mañana á ccho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDU-RAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánicoreguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebraduras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimien tos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Segovia Hotel Burgalesa.—Dia, sclamente el 5 de Noviembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas à D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LAS PROVINCIAS

Los Jefes de las minorías llegaron á un acuerdo en todo lo referente á sus discordias con el Gobierno del señor Maura en la cuestión de los suplicatorios.

La lucha, que parecía ser á muerte, se convirtió en un simulacro mal terminado y los hombres importantes de la política se han quedado tan tranquilos, creyendo sin duda que las provincias, que sufren hace muchos años los rigores de un caciquismo feroz, pueden darse por satisfechas con una paz que servirá para que las sesiones del Congreso. deslizen lánguidas y pesadas como salmodia interminable de peticiones sin importancia y ruegos sin trascendencia, pero, que contribuirá següramente á aumentar las persecuciones de los caciques á todo aquello que pueda constituir una oposición á sus insanos deseos de dominación absoluta y arbitraria.

No puede ser: los primates que viven rodeados de consideraciones y favores de todas clases, podrán transigir todas las cuestiones y dar de mano á todos los compromisos contraídos con la opinión, pero, esta, no puede acallarse con componendas y necesita de garantías para vivir la vida de libertad y progreso sin travas impuestas por quien, á su capricho, pretenda disponer hasta de la conciencia y de la libertad del ciudadano.

Los horrores que se sienten en los pueblos hartos de gárrula palabrería y los extremos á que, en su persecución, llegan los protegidos de los partidos políticos, obligaran á las provincias à renegar de todo y de todos y á procurar, por sí mismas, una regeneración que nadie intenta y una independencia de que en absoluto carecen.

La facultad de pensar y de sentir está tan restringuida en algunos pueblos de España, son tantas las travas que se ponen al libre ejercicio del derecho, que habrá que sacudir el yugo, poniéndose de acuerdo los hombres medianamente independientes y de sano

criterio para barrer á los políticos y cerrarles las puertas, cuando vuelvan á molestarnos con sus peticiones de votos y ofrecimientos de mejoras que no llegan jamás.

En época electoral surgen por todas partes caminos vecinales, carreteras, fuentes públicas, empleos y demás espejuelos; y, más tarde, todo ello se convierte en unas cuantas credenciales de empleados públicos, jueces municipales y alcaldes de monterilla para los amigos, los paniaguados, los que, á veces necesitarían una selección, hecha con vista de las notas de la guardia civil que en cada pueblo, y para garantía del orden social, lleva una lista de sospechosos; y en persecuciones, procesamientos, molestias y amenazas para los que no tienen vocación de borregos, ni quieren ser mansamente apacentados por la paternal solicitud del cacique á quien hay que dar golpe de bombo á cada instante y rendir acatamiento y sumisión en todo momento si se quiere vivir en paz y gracia del dios microscópico á quien hay que tolerar todo, hasta la inmoralidad si el caso llega.

El mal que lamentamos es tan general en España, que los hombres habrán de huir como del demonio, del político de profesión y, sea cualquiera la idea que profese, se guardará todo ciudadano de exponerla para evitarse molestias y disgustos que no son nunca tenidos en cuenta por los que, en las altas esferas de la política, pueden ver con calma lo que en provincias cuesta el decir la verdad y defender la idea.

No es posible seguir como hasta aquí y los españoles no tendrán otro recurso que apartar la vista con asco de las luchas políticas, dejando que, por aislamiento, sus principales factores dejen de ser un mal gravísimo para el bienestar de los pueblos, en los que, la lucha adquiere por exígencias de unos, imposiciones de otros y debilidad de casi todos, caracteres de encarnizamiento incompatible con la tranquilidad social

La política es el semillero de males más grande que existe en nuestra patria, y cuando

se ve que las grandezas que en otros tiempos tenían los principales factores de aquélla, desaparecieron en absoluto y sólo quedan, como residuo, lo pequeño, lo raquítico y lo insignificante, hay para renegar de apasionamientos por la idea, que sólo se siente con la debida intensidad por aquellos que se hallan alejados de los grandes centros políticos y no se avienen, ó por entereza ó por otras causas, á componendas y á mistificaciones que a la masa general del país repugnan.

9121

La última jornada ha colmado la medida y cuantos se habían interesado por una lucha en la que abundaron las bravatas y menudearon los insultos, han sufrido un terrible desencanto y sentido una indiferencia rayana en odio por todo lo que significa lucha parlamentaria.

Las provincias necesitan una regeneración inmediata, de no hacerse rápidamente habrá que huir de la política y de la patria.

ES IGUAL.

Hoy empieza en el Senado el debate sobre el Concordato y este tema que en la época estival fué el caballo de batalla de numerosos mítins y protestas por parte de los elementos liberales, monárquicos y republicanos, que se creía como la piedra donde el señor Maura había de tropezar y caer, pasará en la Alta Cámara como una seda, porque sabido es de todos que allí impera el elemento conservador.

Alguna curíosidad hubiera despertado la discusión sobre dicho convenio si no estuviera tan reciente el fracaso completo y el despestigio patente que la sesión permanente de cuarenta horas, ha traído para el régimen parlamentario en nuestro país.

Veinte discursos fijos se anuncian ya sobre el traqueteado Concordato y muchos más irán surgiendo en el trascurso de la discusión, pero es igual, ya todos sabemos lo que esos alardes oratorios significan, hacemos tanto caso de ellos como del Gran Turco, porque conoce el país que no se han de remediar sus males, que el trabajo seguirá escaseando que el hambre y la miseria no han de huir ante los brillantes párrafos de los sesudos oradores que intervengan en la discusión.

A lo menos tres semanas durarán los debates y no es mucho el tiempo perdido en la discusión de un asunto que, para la generalidad de los españoles es de poca monta, puesto que todo se reduce á que haya unos pocos frailes más ó menos y que estos se sometan á la ley de asociaciones ó continúen bajo el statu quo creado hace algunos años, si se tiene en cuenta que en la Alta Cámara está pendiente de aprobación la ley del servicio mili-

tar obligatorio, que tanto anhela el país y otras de no menor trascendencia, que quizás por eso mismo duermen el sueño de los justos en los inmensos archivos del templo donde los abuelos de la Patria, se entretienen en pasar el rato.

Uno es apogrado y peut.

Causa honda pena reflexionar como se pierde el tiempo en cuestiones baladíes que al país no afectan ni poco ni mucho, al paso que las resoluciones de los hondos problemas sociales no parecen por parte alguna.

Media sesión se ha dedicado solamente, al notable proyecto sobre las subsistencias del diputado republicano señor Zulueta, que podría resolver un árduo problema en nuestro país; con las energías del señor Villaverde descansa su proyecto sobre saneamiento de la moneda, de la desprestigiada peseta que vale sesenta y dos céntimos en el mercado internacional; y así sucesivamente en todo lo que afecta al bienestar de la Nación que es lo que en último lugar preocupa á mayoría y minorías, por lo que puede aplicárseles el célebre dicho del no menos célebre Guerrita «pero qué malos séis tóos.»

Pero no es esto lo peor, sino que si apartamos la vista de lo alto, donde tan mal nos tratan y la dirigimos al estrecho rincón donde vivimos, no encontramos gran diferencia, porque nuestro municipio no le va en zaga, respecto á tratar y resolver asuntos de importancia.

Con un visto se despachó en el Congreso la cuestión de las subsistencias, con lo mismo han despachado nuestros concejales el mensaje de la Económica; proyectos para el país sostiene el gobierno que presentará á las Cortes, reformas de importancia capital tiene nuestro Concojo en cartera para bien de sus administrados; (pero éstos y aquellos duermen en paz y en gracia de Dios; en las Cortes tenemos un orador, Maura, que entusiasma á la mayoría, aquí nos disfrutamos un Lotero que se duerme hablando; en la Villa y corte hay que acostarse temprano porque San Luis lo quiere, en esta ilustre ciudad no podremos los pollos estacionarnos á la salida de misa de doce para ver á las muchachas porque San Doroteo lo prohibe en sus nuevas y flamantes ordenanzas municipales.

Es igual, allí como aquí, nada se hace por el pueblo soberano que paga, todo es palabrería vana, hojarasca, satisfacciones de amor propio y estúpidas vanidades, apego al poder para reventar al enemigo y el que no tenga con qué, que no coma, el que no disfrute pringües sueldos que se chinche, el que tenga frío que se fastidie y el que se muera que lo entierren, porque de hacerlo mañana, que sea hoy, es igual.

--)(--

Folleton de EL DEFENSOR (103)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

día alegrísimas fiestas de cañas y otras invenciones, porque su condición se parecía mucho á su cara, y la cara se aventajaba á todas las de Argel, de manera, que si no se casára luego con ella, se la quitaran para enviarla al gran turco. Pues viendo con toda esta idolatría, siendo su gusto la norma con que todos vivían, había allí un esclavo de Menorca, hombre de suerte, que como los demás comunicaba con ella: vino su rescate, y el buen hombre fuése á despedir de ella, y preguntó en que lugar había de residir; él se lo dijo, y ella le mandó que viviese con cuidado para lo que sucediese. Él, que no era lerdo, la entendió, y yéndose á Menorca, vi-

vió con él todo el tiempo que pasó, hasta que tuvo ella modo como escribirle una carta á Menorca, en que le decía que viniese con un bergantín, bien puesto, á la heredad de su marido, a media noche para tal día. Como llegó el tiempo en que todos salen de Argel en corso, su marido armó sus galeotas con trescientos esclavos, muy hombres de hechos, llevando vestidos á la española, y fué á su ventura, azotando las olas con mucha gallardía, mirándolo su mujer, y dándole mil favores desde una torre de su propia casa. El tiempo era muy caluroso, y el día que tenia concertado en la carta se acercaba. Fingióse muy afligida de la ausencia y del calor, y dijo á sus esclavos y gente que se quería ir á consolar á su heredad y jardines, y llevó consigo, como para estar muchos días, algunos cofres, donde iban vestidos, joyas y dineros y toda la riqueza de oro y plata que había en su casa, donde estuvo algunos días regalándose á sí y á sus esclavos y mujeres, que si antes la querían mucho, entonces la adoraban. Llegó la noche que tenía concertada sin haberse descubierto á nadie, con tan grande sagacidad y secreto, que ni aun por el pensamiento se pudiera imagiuar su determinación, y puesta á una ventana aguardó hasta las doce de la noche, sin dormir ni pe-

gar sus ojos, que vió un bulto que venía de hácia la mar: hizo la seña que estaba concertada por la carta, y acudiendo bien á ella el hidalgo, dijo: Ea: que aquí está el bergantín. Entonces la determinada señora habló con toda la brevedad que pudo á sus esclavos, diciendo: Hermanos y amigos, comprados con la sangre de Jesucristo; mi determinación es esta, el que quisiere libertad y vivir como cristiano, sígame hasta España. Respondió por todos un gran soldado cautivo, natural de Málaga: Señora, todos estamos determinados de obedecer vuestro mandamiento; pero mirad el peligro en que os poneis y nos poneis, que ya las torres dan aviso, y en amaneciendo cuajarán la mar de galeotas, y nos darán caza sin duda. A que ella respondió: Quien me puso esto en el corazón me guiará á salvamento; y cuando no suceda, más quiero ser manjar de horribles mónstruos marinos en los profundos abismos de las profundas cavernas del mar, muriendo cristiana, que ser reina de Argel contra la religión que profesaron nuestros pasados. Y sirviendo la hermosísima mujer de valeroso capitán, alentó á sus esclavos de manera que en un instante llevaron al bergantín los cofres y riquezas, dejando muertos á puñaladas á una negra y á dos turquillos que daban vo-

ces. Juntos los esclavos, que ya no lo eran, con los que venían en el bergantín, todos los hombres honrados y de gran pecho, se confortaron de manera unos á otros, que el bergantín volaba con la fuerza de los remos y el viento que ayudaba.

En sabiéndose el caso en Argel, que fué luego, echaron tras ellos cuarenta ó cincuenta galeotas, llevando cada cual su centinela en la gavia y en la entena, que entendieron dar luego con el bergantín; más parece que Dios ó lo guió ó lo hizo invisible; pues fuera de la diligencia dicha, sn marido Mami Reis andaba por las islas, y ni los unos ni los otros dieron con el bergantín, hasta que al amanecer se hallaron entre las dos galeotas de su marido, que para la tierra adentro llevaba su gente vestida á la española. Ella con gran presteza y sagacidad mandó que los demás que iban en el bergantín con las esclavos se pusiesen como turcos, para que pudiesen huir dando á entender que huían de españoles. Fué gallarda y astuta lo advertencia, porque viendo Mami Reis que huían de él se holgó, diciendo: Sin duda parecemos españoles, pues aquel bergantín de turcos se huye de nosotros, y con grande risa celebraron la huida del bergantín, que con esta traza se libraron, y llegaron á España, donde

(MONÓLOGO)

Gabinete elegante; balcones á la derecha, la dama, sentada en una mecedora, trabajará en cualquier labor de mano.

> ¡Dos novios y ambos formales No es pequeño compromiso para quien diez y ocho abriles todavía no ha cumplido.

Uno es abogado y tiene, si no clientela, un bonito chalet en la Castellana, propiedades en Montijo, y la cruz de Santiago, y en política un buen sitio entre los neo-calólicos; como es devoto amigo de la situación! En fin, lo que se llama un partido soberbio; de esos que hoy entran muy pocos en kilo.

El otro es de Artilleria: un andaluz saladísimo que me conoció en la Granja y desde entonces rendido me sigue por todas partes. La Artilloría es mi ídolo! Y quien desaira á un teniente de cuerpo tan distinguido?

No obstante, si sólo cuenta con el sueldo... ya es distinto: Aunque amor haga gustoso los mayores sacrificios, ¿puede vivirse en Madrid con un haber tan exiguo y lo caro que está todo, y los mil y mil motivos que hay de gastar? Solamente comiendo, como los grillos, escarola, y de la gracia divina yendo vestidos. ¡Cuarenta duros! ¡¡cuarenta y cercenados!! ¡Dios mio, que mal se paga al ejército!

Ser mejor retribuído debe el hombre que se presta á dar su vida en servicio de la patria. ¡Y aun pretenden que economice el ministro de la Guerra... no se cuantos millones! Estos políticos acaban con la milicia, y con España... y conmigo que es lo más triste del caso, pues van á hacerme preciso optar por el santiaguista. (Pausa) Que vale en cierto sentido

más que el otro no lo niego. En casa todos me han dieno que debo elegir á éste porque el oro da duleísimo regalo y dicha segura

A mamá le ha prometido ponerme dos carruajes, que me vestirá el modisto, y mil cosas. Sería rica como mi prima Amparito y sin cargar como ella con cerca de medio siglo. Aunque mi señor letrado tiene un feo tan subido, jay! que lo que no va en lágrimas va, con creces en suspiros.

Su nariz de un susto al miedo; ¿y el bigote? Me horripilo de pensar que entra en los bienes raices de mi marido.

MARIA DE BELMONTE.

(Se continuara.)

APUNTES.

JUAN ARTISTA.

Gracias á Dios y á mi buena fortuna que, por esta vez, al menos, me proporcionaron una ocasión favorable para escribir un Apunte sin poner á contribución el mal humor y la paciencia!

Porque ya habrán observado mis lectores que alguna he necesitado para tratar tú por tú á personajes tan benignos é inocentes como la devota... sin devoción, el usurero don Canuto, la sirena, el monterilla, Juan Desahogao y otros tantos personajes de la misma casta, á quienes no habrán olvidado mis favorecedores.

Hoy, sin embargo, estamos de enhorabuena los lectores y yo, pues Juan Artista es un muchacho simpático, bonachón, franco y alegre, que nos quitará el amargor de boca que nos dejó hace unos días el endiablado cómico de la legua.

Juan Artista es el polo de Juan Desahogao. Su presencia es agradable: su porte distinguido: estudioso desde la niñez y amante siempre de lo bello, ya adolescente, sintió brotar en su alma el gérmen poético del arte, (y digo poético, porque yo entiendo que todo arte, propiamente dicho, es sublime y todo lo sublime es poesía.) Y desde aquel momento, nuestro joven, dotado de una imaginación ardiente, y de un talento nada común, se propuso con noble empeño cultivar su inclinación.

Se dedicó al estudio de nuestro teatro, dió forma real á las creaciones de los poetas, desarrolló los sentimientos de su corazón, abierto para el arte, dió vuelos á su imaginación ardiente, aprendió en fuerza de constancia, a imitar los dulces afectos y las violentas pasiones que alegran o conmueven el alma y acabó, por donde otros empiezan: por soñar con la alegría, cuya conquista creía, sin embargo, no difícil, sino imposible acaso.

Espoleado por el acicate de tan noble deseo, pidió autorización á sus padres para dedicarse al teatro, autorización que le costó no poco trabajo conseguir, pues ya es sabido que hasta hace pocos años, y aún hoy mismo, en nuestro suelo, se ha considerado la carrera del teatro como el conjunto de todos los vicios, como el campo de la corrupción y del escándalo; razón por la cual han escaseado algún tanto los buenos actores, á pesar de lo hermoso de nuestro cielo, de lo poético de nuestra flora meridional y de lo ardiente de la imaginación española.

Al fin obtuvo el permiso, y el muchacho, repleta el alma de ilusiones, se presentó en la corte, dispuesto á ampliar sus estudios, á in gresar en la escuela del arte, á conquistar el

mérito palmo á palmo.

Sin otra recomendación que sus entusiasmos y su natural timidez de provinciano recién llegado á la expléndida villa del oso ! del madroño, se presentó á los mejores actores de aquella época, los cuales viendo en aquél joven un aprovechado discípulo le otorgaron de buen grado su amistad.

Y Juan Artista, con una decidida vocación reanudó con nuevo ahínco sus estudios, acudió á todos los teatros, observó lo bueno de todos los actores, huyó de los defectos que en ellos encontraba y copió de sus maestros todo

lo que era digno de copiarse. depurando cada día más su buen gusto, analizando cumplidamente la belleza del arte, esforzándose en la conquista de la naturalidad, buscó en su ser la justa expresión de los personajes de las obras que estudiaba.

Sus maestros que, haciendo justicia al talento y á los progresos de Juan Artista, eran ya, mas bien que maestros, amigos cariñosos, decidieron presentarle al público. El joven estaba receloso y tímido: su modestia le hacía juzgar prematura su presentación.

Cedió, no obstante: y aun cuando aquellos le destinaron un papel apropósito para lucir su arte, Juan le rechazó y se contentó con uno secundario, mas modesto y, por lo tanto, de menos lucimiento.

El, sin embargo, le estudió con esmero y, fundiendo su alma en el personaje trazado | que continúe usted contandome eso.por la mano delicada del poeta, hizo de aquel ente imaginario un ser perfectamente real, una verdadera creación.

El público, á pesar de lo modesto de su papel, aplaudió la exquisita labor del artista, saludándole como á una esperanza de la es-

Así continuó algún tiempo, y estudiando siempre y procurado perioccionarso á todas horas nuestro personaje, ascendiendo gradualmente en su carrera, llegó á conquistar palmo á palmo el dominio del arte, el sentimiento de lo bello, la naturalidad de la vida.

Hoy, Juan Artista, cuando se presenta en el escenario de sus triunfos, olvida su nombre para tomar el del personaje de la fábula que el gentío escucha.

Y el rostro del artista refleja la situación del ser ficticio que él encarna; su voz remeda la dulzura de la dicha inefable o el rugido del huracán que encrespa y enfurece las olas amargas de la pasión; sus gestos dejan entrever el estado de su alma.

Y es que, en aquellos momentos, no es el alma del actor la que el público mira, sino el espíritu del Arte que se asoma á los ojos del incomparable artista.

HERACLIO S. VITERI

No siempre han de ser bellezas, alguna vez es también necesario que dé à conocer en mis cróninicas tipos feos, seres repugnantes que llevan retratados en su rostro todo lo que son en si no solo fisica sino también moralmente.

Escuchad: No hace muchos años fuí invitado à una reunión, no muy de etiqueta, podríamos más bien calificarla de confianza. Mis pocos años, mis grandes aficiones à toda clase de reuniones donde el arte se manifieste con mayor ó menor obstentación, y sobre todo donde las mujeres acudan me hizo ataviarme lo mejor posible y decidirme á presentar casi hecho un gomosito en la casa aquella donde sabia que habian de concurrir más de dos jóvenes que presumian de elegantes, gua-

centes corazones. Llegó la hora para que se había anunciado la reuión y después de cepiliar muchas veces el sombrero, mirar si los punos de la camisola estaban limpios, y dirigir casi una envidiosa mirada à mis relucientes botas de charol, salí de mi casa teniendo buen cuidado de que en el trayecto no

pos y sobre todo conquistadores de los más ino-

perdieran aquellas su limpidez. En el camino me encontré à uno de los conquistadores, que ya sabia iban á la fiesta, y ciaro se està el sando fué inmediato y cortés en extremo, al mismo tiempo que a la luz de la luna nos dirigiamos mútuas miradas a nuestros fiamantes trajes; y he de ser franco le reconoci superior a mi en una cora, en que llevaba un hermoso aifiter de brillantes, que yo supuse habia de ser del agrado de alguna de las muchachas que asistieran la reunion. Pero à pesar de esto me limité à decirle:

-En verdad que vas elegante Mariano. -Lo que se puede. Mis rentas no me permiten más que esto-replicó-pero sin embargo procuro harmonizar la faita de capital, con el exceso de buen gusto.

-Haces bien-contesté.

-si te advierto-continuó-que me he convencido, para las mujeres, no hay nada como el vestir bien, y saberlas hablar de modas y otra infiinidad de cosas pueriles, que tu por poca edad aun ignoras. Además le que es menester presentarse con desenvoltura, con falta absoluta de vergüenza, esto independiente de no ser despreciable.

Y no dudarás que todo esto me sobra, por lo que no debe extrañarte que esta noche hable, bromee y baile con Z..., que es la muchacha más bonita que asistirá á la soirée.

Pues yo-contesté-dudo poseer todo esto.... -Por oso te corresponderá en suerte-respondiome-T...., que es la más fea, que asistirá á la fiesta.

Estas palabras hirieronme el amor propio y prometí solemnemente dejar por embustero á aquel mentecato que además presumía de profeta.

Llegamos á la casa y subimos aquellas escaleras lujosamente adornadas, pensando él, seguramente, causar la admiración de todos y yo en vengarme del que me había profetizado que mi cometido aquella noche se reduciría à bailar y à hablar con una fea en grado superlativo.

Yo menos preocupado de mi vestir, me despojé enseguida del abrigo, en lo que él se quitaba con mucho cuidado el sombrero, se dejaba sacar el gabán y se atusaba frente al espejo del perchero su cabellera tricolor.

Debido à esta precipitación mía entré antes que él en el salón donde en aquel momento comenzaban á resonar los compases de un vals, y donde después de saludar á la señora de la casa y á otras que la acompañaban me dirigí à Z..., que estaba sin bailar.

Me sentí orgulloso, pues había vencido á mi atildado compañero, que no tuvo otro remedio que por no resultar mal educado invitar á bailar también á T... que era la única muchacha que no habia logrado compañero.

Por aquellos deseos de venganza que el amor propio despertó en mí, a pesar de mis pocos años, me sentí habil, comencé à hablar à aquella mujer y hasta creo que mi conversación logró interesarla porque me dijo al concluir el vals—cuando termine usted de saludar à todas mis amigas tendré mucho gusto en continuar nuestra conversación.

-Pues enseguida estoy à sus órdenes-rés-

pondí:

Habían saludado á todas las señoritas que allí se congregaban y volví al lado de la que por unos momentos había sido compañera mía. Estaba con ella mi amigo (?) el que pensaba conversar y bailar con ella toda la noche, y esto ciertamente me disgustó algo, porque me creí vencido.

-Tenga V. la bondad Mariano le dijo Z.,... de permitirme un momento à su amigo y à mi que habiemos solos, porque hemos suspendido, por cumplir con lo que la educación manda, una conversación que me interesa en grado sumo.

En aquel momento una voz chillona y de tarabilla llamaba al elegante joven y decia:-Quiero

Mi triunfo era completo. La que él había proclamado reina de la belleza entre todas aquellas mujeres quería hablar connigo, y en cambio la que él había dicho ser la reina de la fealdad le llamaba...

Pasaba la noche. Yo en algunos momentos abandoné à Z... pero él continuaba hablando con T... que no cesaba de gritar, pues que no es hablar lo que ella hace, y no perdía un bailable á pesar res y sin obedecer à compas ninguno.

En uno de aquellos momentos en que abandoné à la que resulto mi compañera de reunión se acercaron Mariano y T... a proponerla que entrara en la combinación que estaban ideando para que yo hiciera el ridículo aquella noche.

Z... me enteró de todo, y yo prometí vengarme también de ellos, lo cual no me fué difícil conseguir, porque ayudado por Z... hicimos creer en reuniones sucesivas, y a las que por casualidad ellos faltaron, que Mariano y T... se casaban.

Y es claro las bromas fueron, muchas y ellos pasaron muy malos ratos, pues mientras T... llegó à creerse lo de la boda, Mariano renegaba de que pensara nadie que él podría casarse con una mujer pequeña, de cuerpo irregular é inclinado al lado derecho; de cabello ralo y de color indefinido; boca de grandes proporciones por la que asoman largos, sucios y desiguales dientes; nariz corta, ancha y que parece descrita por el andar de una culebra; ojos diminutos, de color parduzco y de mirada estúpida, orejas mayore. casi que la cabeza, de tez que parece tener todas las tonalidades del arco iris; y à todo esto unid un andar à empellones, una inteligencia más fea que su cara, y un hablar que como ya he dicho es chillar, y comprendereis que es la reina de la horrible y de lo ri-

Eso sí, él ha conseguido sentar plaza de majadero y los dos se encuentran y no se saludan, cuando ambos debían amarse entrañablemente porque son dignos el uno del otro.

EN EL AYUNTAMENTO

SESION DE ANOCHE

Preside el señor Zúñiga, asistiendo los Concejales señores Bravo, Baeza, Garcia, Encinas, Ramón Santiago, Fernandez, Gómez, Lotero, Arango, Carretero (F) y Well.

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumpliendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación se prorrogan los contratos de los médicos municipales por tiempo ilimitado, con las excepciones que determina dicha Real orden.

D. Felipe Hervias, encargado de la casa que la Comunidad posee en San Iidefonso comunica la imprescindible necesidad de reparar dicha finca, sobre todo el tejado, y en vista del informe del senor Arquitecto, que cree necesarias esas reparaciones y de las condiciones de la escritura de concordia entre la Comunidad y el Ayuntamiento, por lo que este viene obligado à la reparación y conservación de la finca mencionada, y previa una pequeña discusión en la que intervienen los senores Presidente, Ramón Santiago, Well y Fer nandez, se acuerda hacer dichas obras por ajuste con la mayor brevedad posible.

Se acuerda pagar à la Compañía Electricista la suma de 67'96 pesetas importe del material repuesto en las instalaciones de luz eléctrica de la Plaza Mayor y el Salon, por no estar incluidos tales gastos en los presupuestos formados para dichas instalaciones.

Es aprobada la distribución de fondos para el presente mes, que presenta el señor Contador.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda sobre celebración de subasta y pliego de condiciones para el suministro del petróleo necesario para el alumbrado del barrio de San Marcos y Carretera de Boceguillas y el aceite y reparaciones de los faroles de mano para los serenos, cuya subasta se celebrará bajo el tipo de 3,248'25 pesetas.

Se acuerda autorizar á la alcaldía para que renueve las maromas que se usan en el Matadero.

Don Francisco Martin Marcos solicita que le abonen los derechos de consumos que paga por la entrada de alcohol que usa para la fabricación de Agua de Colonia, en la parte que corresponde à lo que exporta à otras provincias.

El Consejo vistos los informes de la Comisión y del señor Visitador de Consumos, acuerda acceder à lo solicitado, siempre que esas devoluciones que se harán en especie, no excedan del 75 por 100 del alcohol aforado.

Ordenanzas municipales.—Cotinua la discusión de su articulado siendo lo mas notable de ella que según manifestaciones del señor Lotero el artículo 22 le tenía redactado, recomendando ó rogando á los vecinos de Segovia, que además de los días de descanso impuestos por la Ley del descanso dominical, guardarán las demás fiestas con tanta ó mayor rigurosidad que aquellos.

El artículo 25 prohibe terminantemente que se formen corros à las puertas de los templos, que mientras se celebren los o icios divinos se den voces ni gritos en sus inmediaciones y algo mas que no entendimos bien.

Al combatir el señor Lotero una enmienda presentada al articulo 27 por el señor Ramón Santiago, convirtió el Salón de sesiones en Catedra sagrada, en cuyo momento abandonamos el

Según nuestras noticias la discusión continuó hasta quedar aprobado el artículo 31

Las sesiones de Cortes de ayer

SENADO

Abrela à las cuatro menos cuarto el general Azcárraga. En el banco azul, el señor ministro de Obras

públicas. En los rojos, once senadores.

Juramento. Lo presta el señor Quiroga Vázquez.

Preguntasy peticiones.

El señor conde de Casa-Valencia trasmite al señor ministro de Instrucción pública la denuncia formulada por la prensa de la mañana de que en el pueblo de Bonillo están cerradas todas las escuelas, rogándole ponga remedio y exija las consiguientes responsabilidades.

El señor Lópe« Mora reclama con toda urgencia antecedentes relacionados con el proyecto de reforma del Concordato próximo á discutirse.

El señor Landecho (don Fernando) reclama datos relativos à la administración de justicia en el territorio de la provincia de Burgos.

El señor Conde de Peña Ramiro desea saber que medidas piensa tomar el gobierno para que España tenga la ingerencia a que tiene derecho en la administración de Marruecos, por el último tratado, en vista de algo que publica un periódico francés, y si nuestro embajador en París le ha enviado ejemplares del Diario á que se reflere

El señor ministro de Esta lo contesta que no acostumbra à tomar medidas de gobierno por lo que digan artículos de periódico, que el gobierno francés cumplirá con su deber y él no dictará disposición alguna fundada en referencias periodís-

Y, en fin, que nuestro embajador en Paris no se ha ocupado en semejante cosa ni le ha remitido, ni tenido para qué, nada que con el periódico en cuestión se relacione.

ORDEN DEL DÍA

Queda admitido al ejercicio del cargo, como senador vitalicio, por haber justificado su aptitud legal, el señor don Diego Arias Miranda. Y señalada como orden del dia para el jueves la

discusión de la reforma del concordato, se levanta la sesión á las cuatro y diez minutos.

Guerra ruso-japonesa.

Telegramas del general Sakharoff al Estado Mayor ruso señalan dos combates sobre las dos alas del ejércirto, una Sureste do Bainiapudza y la otra á la izquierda del Hunho.

Los rumores de que está próxima una gran batalla no toman consistencia, creyéndose que los japoneses retardarán cuanto puedan el ataque esperando la rendición de Port-Arthur.

Todas las noticias confirman que la lucha entre los sitiados y los sitíadores continúa sin interrupción des rués del sábado. Despachos particulares llegados de Chefú relatan la toma del fuerte de Erhlungchan y el bombardeo de la ciudad por la flota, asegurando tambien que el incendio produce enormes estragos. El corresponsal del Russ en Mukden dice que

los japoneses recibieron refuerzos que elevan à 60.000 hombres las tropas de refresco. Según comunicación oficial recibida por la le-

gación del Japón en Londres, ningún barco de guerra japonés se encontraba en aguas europeas cuando los rusos atacaron la flotilla inglesa. Un telegrama de Mukden dice que el cañoneo

sobre el centro y la derecha continuó durante la noche de ayer.

Despachos de Tokio anuncian que el esfuerzo japonés en Port-Arthur se dirige contra el fuerte principal de Erlangtchan y Kikuantchan, cuyas obras exteriores fueron destruidas.

Los japoneses esperan de un momento á otro la entrega de la plaza. Telegramas de Petersburgo anuncian graves

dssórdenes en varios distritos, à consecuencia de la movilización de tropas. Los reservistas asaltaron una veintena de depó-

sitos de alcohol pertenecientes al Estado, tiendas de víveres y casas de judios. Las tropas cargaron sobre los revoltosos, resul-

tando algunos muertos y heridos. En la estación de Kazan los reservistas se amotinaron porque se les negó vender aguardiente,

En Mandchuria. Sakharoff telegrafia que durante la noche del

uno al dos ha habido tranquilidad completa en todo el frente japonés. Manifiesta el enemigo ten dencia á volver á tomar la ofensiva contra el alz derecha y la izquierda de los rusos.

GACETA.

Contiene las siguientes disposiciones;

Hacienda.—Real orden declarando que la cuota especial de consumo del alcohol en todas sus formas y cualquiera que sea su graduación debe exigirse à razón de 50 céntimos de peseta por litro á los líquidos comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 16 de la ley de Alcoholes.

--Otra disponiendo que los aguardientes compuestos y lícores pueden rebajarse por la adición de agua, con sujeción à las formalidades y requisitos que se expresan.

Sección de noticias.

Continua la franca mejoría iniciada en la enfermedad de nuestro buen amigo el senador demócrata por esta provincia don Raimundo Ruiz de la Torre, cuyo completo restablecimiento esperamos sea un hecho en breve plazo.

Sigue su curso la enfermedad que viene padeciendo el conocido industrial y buen amigo nuestro don Juan Manuel Fernández Sancho, á quien deseamos una rápida curación.

Para las conferencias dominicales que hayan de celebrarse en lo sucesívo, se ha habilitado la escuela de Ochoa Ondategui, por ser el local más amplio del Instituto y requerirlo el numeroso público que acude à escuchar aquéllas.

Por continuar la indisposición del señor Entero, ha despachado hoy en la Alcaldía el primer teniente alcalde don Pedro Zúniga.

Se encuentra en Segovia nuestro querido é ilustrado colaborador el joven abogado del colegio de Madrid don Manuel Morales y González (Claridades.)

Sea bienvenido.

Señor Administrador de Correos: se nos dice que la correspondencia de Sepúlveda que llega á esta población á las cuatro de la tarde, no se reparte hasta el día siguiente por la mañana, con lo cual se irrogan perjuicios al público, sería fácil evitalos y esto es lo que rogamos al digno administrador de Correos por si cree posible atendernos, en bien del público.

neral, at por measure of Ostrarinacias. Hurto de beliotas.

Por la Guardia civil del puesto de Otero de Herreros han sido puestos à disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, los vecínos de Vegas de Matute, Angel Barreno Sánchez, Eustaquio Benito, Maríano Gila, Eulogio Gila, Maríano Benito y Francisco Benito, por encontrarles cogiendo bellotas sin tener permiso para ello, en un monte perteneciente al vecino de esta Capital don Carlos de Lecea habiéndoles ocupado como fanega y media de beliotas en un saco y unas alforjas que fueron también puestas á disposición de la autoridad antedicha.

Pérdida

La persona que se haya dejado olvidado un paraguas en la portería de don Raimundo Ruiz, puede pasar à recogerle.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 38, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2.61. Defunciones 28, clasificadas del modo signiente: viruela 2, saram. pión 6, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 6; idem digestivo 3, otras enfermedades 6, resultado una mortalidad de 1'58 por 1000 habitantes,

Teatro Miñon.

El sábado próxi no debutara en el coliseo de la calle de la Victoria una compañía de verso dirigida por el conocido primer actor señor Corregel.

Ha llegado esta tarde à esta capital el presidente de la Diputación provincial don Enrique Gil Asenjo.

Ha dado á luz en Madrid con toda felicidad la distinguida esposa de nuestro compañero en la prensa don Miguel de Zárraga.

Esta noche, como habíamos anunciado, se celebrará la apertura de curso en la Asociación de los Gremios de construir y de cuya apertura daremos cuenta en nuestro número de mañana.

En el conocido y acreditado café del Montanés comenzarán esta noche á dar conciertos unos notables concertistas.

No dudamos que se verá mny concurrido el

Montanes.

Hemos saludado en esta redacción á nuestro buen amigo el ilustrado farmaceútico de Abades don Ignacio Gutiérrez Mellado.

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido sosteniéndose los precios de los artículos muy elevados, siendo esto causa de que el público se retraiga en la compra de los que no son de primera necesidad.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial; de los acuerdos tomados daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Casa de Socorro.

Ayer á las tres y media de la tardo fué curado en dicho establecim ento, el niño Mariano Ramos, de trece meses de edad, de una herida incisa en el labio inferior, que se infirió por una caída

Después de asistido fué conducido por su madre á su domicilio, San Francisco número 14.

Traslado de feria.

El Ayuntamiento de Cantalejo tiene acordado que la feria de ganado que se venía celebrando en dicha villa del 24 al 30 del actual, en el presente año, se celebre del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

—(«»)—

COLOCACIÓN.

En la peluquería establecida en la Plaza Mayor, número 43, principal, se necesita un dependiente que conozca su obligación.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

METEREOLOGICA DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el dia 3 de Noviembre de 1904.

A las muovo do la manana. Barómetro reducido á 0°. 682,27 12,0 Id. maxima al sol del día anterior... 28,8 á la sombra.. 17,2 Id. mínima noche última. 5'2 id. á cielo descubierto. . Viento, dirección..... Fuerza aproximada. Calma. Lluvia ó nieve caida en las 24 horas Estado delcielo. Despjdo.

Información mercantil

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 51.50 y reales una.—Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de centeno á 400 id. Te idencia sostenida

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 y 50 50 reales las 94 libras; según clases; centeno á 38, cebada á 28; yeros de 39 á 40; avena á 19.

Tendencia sostenida. Piempo seco y de color.

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 51'50 reales las 94 libras con tendenca firme.

CORREESPONSAL

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo, se cedieron á 50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Tiempo bueno.

CORRESPONSAL. Barcelona.

Vendióse trigo de Peñafiel á 51 reales las 94 libras y de Sanchidrián á 51.50. Han llegado 28 vagones.

Aguilafuente.

Trigo bueno á 49 reales fanega; idem corriente á 48; centeno á 39; cebada a 30; avena á 24; algarrobas á 41.

Garbanzos snperiores á 160 reales fanega; idem regulares á 130; idem medianos á 100. Patatas á 5 reales arroba.

CORKESPONSAL,

Cuéllar.

Las cotizaciones son:

Trigo simiente á 54 reales fanega; común á 48.50; centeno á 30; cebada á 31; algarrobas á 36; yeros á 38 y avena á 20. Muelas á 37.

Harinas de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 14. Patatas á 6 reales arrobas.

CORRESPONSAL.

El mercado se ha visto muy poco concurri-do, pero sin hacerse operaciones.

Los precios que rigen son:

Santa María de Nieva.

Trigo á 50 reales fanega; centeno á 36; cebada á 31'50; algarrobas á 40; avena 19. Garbanzos superiores á 180 reales fanega; regulares á 115; medianos á 90. Patatas á 7 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre. Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Ce-bada á 32; Avena á 24; Yeros á 44. Patatas á 4 reales arroba.

EL CORRESPONSAL.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Madrid 5 tarde.

CONSEJO DE MINISTROS.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey; el senor Maura hizo el resumen de política interior y exterior, extendiéndose más sobre la guerra ruso-japonesa y el conflicto angloruso.

Después no se celebró Consejillo por haberse reunido ayer los ministros en casa del señor Maura.

LA FIRMA

El ministro de Hacienda puso á la firma regia varios decretos autorizándole para presentar á las Cortes varios suplementos de crédito.

SENADO

Da principío la sesión á las tres y veinticinco presidiendo el señor Azcárraga, en el banco de los ministros el de Agricultura.

Jura el cargo el señor Arias Miranda. El señor Danvila se ocupa de la pesca fluvial preguntando al Ministro de Agricultura

si tiene algún proyecto sobre este punto. Le contesta este diciendo que á su entender lo que hacen falta son medidas gubernativas y una buena guardería rural.

Rectifica el señor Danvila diciendo que durante dos años debe prohibirse la pesca en los ríos.

El señor Sánchez Guerra que acaba de entrar en el Salón, contesta á varias preguntas que le han dirigido en dias anteriores.

La Cámara va animándose, existiendo gran expectación por empezar á discutirse el Concordato.

En los escaños se sientan tres obispos.

CONGRESO

Empieza la sesión a las tres y media presidiendo el señor Romero Robledo; en el banco azul los señores Maura, Ferrandiz y Dominguez Pascual.

El Secretario tarda veinte minutos en leer el acta de la sesión anterior.

El señor Soriano pide la palabra,

Se aprueba el acta.

El señor Soriano protesta de que se halla atropellado su derecho, no concediéndole la palabra, pues pensaba pedir votación nominal, porque no había bastante número de Diputados para aprobar el acta.

También se que ja de que no se le haya dejado visitar á un preso del presidio de San Miguel de Valencia, detenido por los asuntos de Alcalá del Valle.

Se ocupa también de la fórmula acordada sobre los suplicatorios.

El señor Maura dice que los diputados podrán optar porque les juzgue el Tribunal Supremo ó la jurisdicción ordinaria.

Sigue hablando el señor soriano y dice que los suplicatorios que haya contra él se despachen porque no le asusta la cárcel.

CONVENIO CON ROMA.

Al dictamen sobre el convenio con Roma se ha presentado tres enmiendas, dos de ellas suscritas por el señor Calbetón.

En una se dice que las casas han de tener por lo menos doce religiosos y las que tengan menos que se disuelvan.

En otra se pide que las órdenes no comprendidas en el artículo 29 del Concordato deban pedir al Poder legislativo el reconocimienio de su existencia legal en el término de un mes y las que al cabo de un año no lo pidan sean disueltas.

La otra enmienda es de el señor Pulido y

exige que toda orden nueva necesite el acuerdo de Roma y España, reservándose nuestro gobierno la facultad de autorizar el establecimiento de Institutos piadosos ó de beneficencia de religiosos distintos de la Católica.

DE POLITICA

Todavía hay diputados de oposición que entienden que la cuestión no puede quedar así y que si el gobierno piensa vivir tranquilo, porque haya dado un corte á esto de los suplicatorios se engaña, pero se le suscitaran cuestiones de más importancia.

Entre los que así se expresan se encuentra el señor Soriano que no regresa por ahora á Valencia y que al parecer no quiere haber venido á Madrid inutilmente.

CONFLICTO ANGLO-RUSO LA ESCUADRA DEL BÁLTICO

Noticias recibidas de Vigo dan cuenta de la salida de esta escuadra que al llegar á La Guardia y por la parte Norte divisó una división de la escuadra inglesa por lo que el Almirante Rojestveski dió orden de desenfundar los cañones y tocar zafarrancho de combate, quedándose parada la escuadra rusa, en estos momentos por la parte Sur apareció otra inglesa que unida á la primera, saludó al buque almirante y se alejaron.

Telegrafían de Londres que la cuestión de Hull está en vías de arreglo pacífico.

Dicen de Gibraltar que han cesado los preparativos que se estaban haciendo con motivo del conflicto anglo-ruso

RUSIA Y JAPON.

Telegrafían de Chefú que hoy se intentará por los japoneses el definitivo ataque á Port Arthur, en cuyos alrededores hay cinco mil cadáveres insepultos de resultas de los últimos combates.

El general Kuropatkín ha recibido refuerzos, contando con ciento treinta mil hombres y mil cuarenta y seis cañones.

BOLSA

Interior, 76'95; Exterior, 77'05 Amortizable 90.00.

París á la vista 36'90; Londres á la vista 00'00.

García Plaza.

VENTA DE LENAS.

Se venden las leñas carboneables de un trozo del monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid calle de la Princesa, número 2, y en Segovia en la casa del Administrador don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

VENTA DE CABALLOS

Se vende un buen tronco de caballos amaestrados para llevar un coche de lujo. En la Administración de este periódico da-

Jarabe Sanz Alvaro.

rán razón.

Vida, 6.—Segovia.

Clorhidrofosfato de cal ferruginoso

antirraquítico reconstituyente

Es el mejor medicamento para fortalecer los niños débiles, escrofulosos, linfáticos, etc. desarrollándoles el apetito y facilitando las digestiones. Deposito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47.

Drogueria, P. aza Mayor, 3.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

SECCION DE AMUNGIOS

ELIXIR ESTOMACAL

Lo recetan los médicos de todas las naciones; de stónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolecias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y putri digiere mejor y hay mayor asimilación y nutri-ción completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitu-ción de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cure s no que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Oncaños de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquee tas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 far macia, Madrid y principales de Europa y Amé--

COMPANIA FRANCESA DEL SEGUROS

CONTRA INCENDIOS FUNDADA

SOBRE LA VIDA AUTORIZADA

-EN 1819-

Representante en Segovia Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes dia de mercado en Cantalejo toda la tarde

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosso en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 invecciones à 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitán en ALQUILER Ó VENTA los aparatos adecua-dos al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

ZOILO GARCIA BAJO 56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

CASTRALGINE ELIXIR ESTOMAGAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pidase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Antes de comer-todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.-Exito asombroso.

SASTRERIA MADRILEÑA

BERROCAL

JUAN BRAVO 29. - EGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía.

Juan Bravo, 29.- Segovia

Trajes desde 20 pesetas.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Arrendamiento de pastos

Se arriendan los de invierno, del término de Matamanzano, jurisdición de Fuentemilanos, para ganado lanar y á contar desde el dia once de Noviembre del presente año, hasta el primero de mayo de 1905.

Para tratar dirigirse á Lorenzo del Pozo, rentero de Mazarías.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SEGUNDO PREMIO en la

EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTO-MACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer dia que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo al por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor, SEGOVIA.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco. Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas. Lecitina de huevo ú ovolecitina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAY OR

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de San Agustín, número 7.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravillos invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese integra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Instentinos é Higado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

IMPRENTADE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polé mica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martin Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustin, número 3

SEGOVIA